

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 12 de Marzo de 1909

Año XXXVIII. Núm. 10.753

Pronto de suscripción en toda España: 1.50 pias. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

INTERESANTISIMO

A los lectores de EL BIEN PÚBLICO

Barrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5.50 pesetas en Mahón, ó 6.25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil DON MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á DON DIEGO PRETUS ESCUDERO, Iglesia, n.º 9.—Mahón.

Caduca el día 31 de Marzo

El presupuesto de cultura

y los ciudadanos de Barcelona

Se han celebrado los solemnes funerales del Presupuesto de Cultura. El caso no era para menos. Los autores mismos del proyecto han pronunciado sendas oraciones fúnebres en elogio de su abortada obra, que hace un año ofrecieron en esbozo al público, en un tomo cuya elegante presentación, hecha á costa de los ciudadanos de Barcelona, parecía merecer algo más que ser mandado al cesto de papeles inútiles.

En una de las fúnebres oraciones se ha señalado el cruel verdugo que ha agostado en flor la nueva cultura que debía redimirnos. Los ciudadanos de Barcelona son nada menos que este verdugo. En un régimen de representación popular, como el que rige, un representante elegido por el pueblo censura á éste porque no sigue su personal criterio. Bien es verdad que se sentían ya mas autócratas que demócratas los firmantes de la flamante Memoria del Presupuesto, pues al final de la misma escribían: «Es preciso reaccionar valerosamente contra una cierta opinión sólida y vergonzosa que se insinúa á pesar nuestro en el ánimo de muchos barceloneses... Ha de combatirse enérgicamente esta injustificada debilidad, y acudir si necesario fuese con el cauterio, como si se tratase de una llaga de nuestra carne.» Y en tono absolutista y semiameznador terminaba: «Si no hay otro obstáculo contra el presupuesto de cultura debe pasarse por encima de éste, resuelta y patrióticamente. La Comisión escuchará toda suerte de críticas, contestará razonadamente á cuantos acudan á discutir su proyecto y aceptará las enmiendas que tiendan realmente á mejorarlo. Pero en ningún caso contemporizará ni admitirá contienda con los que pongan por premisa algo que envuelva la mas leve duda en el progreso imperturbable de Barcelona» (debiéndose entender este último en el sentido en que lo comprenden nuestros modernos definidores municipales). Toda la Memoria respiraba este

tono soberbio y perdonador de vidas á los ciudadanos barceloneses, sobre todo á los ciudadanos católicos de verdad: «Seguramente á nadie se ocurrirá desconocer la obra de paz y de generosa (la generosidad consiste en dar mas de lo que se debe) tolerancia realizada por los que disponiendo de una mayoría usan de ella para invitar á todos los barceloneses sin distinción á reunir sus hijos en escuelas fundadas sobre una amplia base de concordia.» Y lo maravilloso del caso es que tales consideraciones iban firmadas, no solo por sectarios reconocidos, sino también por quien se precia (y en ello merece de alabanza) de católico.

Nuestro llorado obispo el Eminentísimo Cardenal Casañas condenó públicamente en dos enérgicas pastorales la neutralidad religiosa y declaró inconveniente desde el punto de vista moral la bisexualidad de las escuelas extendida mas allá de la infancia. Barcelona católica protestó contra el proyecto. Se celebraron grandes mítines que quedaron sin respuesta, pues no merece el nombre de tal el fracasado mitin de la tolerancia. Acudieron los católicos en la persona de D. Ramón Albó al Ateneo á refutar con argumentos filosóficos, sociológicos y experimentales la neutralidad religiosa defendida por los propugnadores del presupuesto de Cultura. Nada conmovió á los defensores del proyecto, hijo de un nefando contubernio entre personas algunas de las cuales, á fuer de católicos, ni debieran haber comprometido su palabra en materias de carácter esencialmente religioso sin consultar al Prelado, ni mucho menos haber desatendido sus públicas y privadas advertencias y enseñanza dando su voto á lo condenado por su legítimo Pastor; afanándose en buscar fórmulas y consultar teólogos privados que sancionasen su proceder.

Se apasionaron los ánimos y se intentó perturbar las conciencias. Se probó primero de detener el movimiento católico, con el fantasma de que resultaría contraproducente y de que carecían los católicos de fuerzas, olvidando que cuanto menos éstas se ejercen menos se tienen. Cuando los católicos habían acudido á la controversia ateneísta y á los mítines populares, se les acusaba de esperar todo del poder central y de no ser su movimiento democrático.

El alcalde de Barcelona, señor Sanllehy, en cumplimiento de sus deberes de católico y atendiendo á la vez á la opinión que se había manifestado con mayor fuerza, en uso de las atribuciones que le concede la ley, suspendió la base quinta de la neutralidad religiosa. Se dió entonces el espectáculo de que hombres que tendrían como un agravio el que se pusiese en duda su fé católica, acordaron un voto de censura contra el alcalde por haber suspendido la base condenada por el Prelado, con el pretexto de que tal suspensión atentaba á la autonomía (no contra lo existente, sino contra la forma de autonomía que

por aquel entonces hubiesen ellos preferido entre las muchas posibles), pretexto que no había impedido á dichos ediles, en otro asunto, recabar la suspensión de un acuerdo municipal por el alcalde.

La apelación á Barcelona, se dijo. Barcelona había hablado ya por la prensa, por las conferencias, por las protestas con millares de firmas, por los mítines. Habló también por los vocales asociados. La famosa Junta municipal fué un nuevo padrón de ignominia para el presupuesto de cultura. Seguro de obtener la desaprobación del proyecto de escuelas neutras, punto capital de la cuestión y único que afectaba á la conciencia religiosa de Barcelona, el concejal señor Plá y Deniel, principal y esforzado impugnador del presupuesto de cultura (en el cual quedaba, aun después de la suspensión de la base quinta por el señor Sanllehy, la coeducación, también condenada por el Cardenal Obispo, la suprema dirección de las escuelas, encargada á un racionalista público, autor en parte del proyecto, en el cual, si bien la base de neutralidad había sido suspendida por el Alcalde, no había quedado definitivamente suprimida, pues dicha suspensión la dejaba pendiente de superiores resoluciones gubernativas), votó su totalidad para que no se le inculcase la denegación de subvenciones á algunas instituciones beneméritas del arte y la cultura catalana. Logró, en efecto, la denegación de casi todas las partidas referentes á las escuelas, pero bien pronto pudo conocer que se había engañado en el juzgar la nobleza de procedimientos de los que se presentaban como paladines de la cultura y de la autonomía. A altas horas de la madrugada, cuando se había rendido por el cansancio á la mayor parte de vocales asociados, y tenían derecho éstos á creer que ya no podían resucitarse las funestas escuelas proyectadas, con una paliada revotación por medio de una famosa enmienda que ha sido declarada ilegal por todos los nueve miembros de la Comisión provincial, pertenecientes á todos los diversos partidos políticos, se intentó resucitar dichas escuelas aun á trueque de resucitar las antiguas artimañas caciquistas y de inhabilitarse para poder ser tenidos como defensores serios de la cultura.

Los católicos, heridos en lo mas vivo de sus sentimientos, han acudido á todos los medios justos y legales. Condenaban algunos la suspensión hecha por el Alcalde por serlo en uso de facultades discrecionales; acudid, decían, á los recursos administrativos y que la Comisión provincial y el Gobernador civil resuelvan segun los preceptos estrictos de la ley; así quedará salva la autonomía. Así se ha hecho, y un fallo «unánime» de la Comisión Provincial, á pesar de tener en la misma representación todos los partidos políticos, ha rechazado el presupuesto de Cultura, confor-

mándose el Gobernador con este dictamen.

El silencio era lo único cuerdo ante tantos y tan repetidos errores, fracasos y desaciertos. No se los hubiéramos recordado entonces nosotros, creyendo que la experiencia les habría servido á muchos de lección. Pero la obcecación ha llegado al extremo del ridículo en la sesión última de nuestro Municipio. Se ha inculcado, mas que á la Comisión provincial y al Gobernador civil, á los ciudadanos de Barcelona; se ha reconocido que la opinión de Barcelona había sido la que había enterrado el presupuesto de Cultura; mas los mismos que acordaron el voto de censura contra el señor Sanllehy por haber atentado, según ellos, á la autonomía municipal, han lanzado otro voto de censura contra la ciudad por incultura, al demostrar que el Alcalde había interpretado fielmente sus sentimientos. Ya no se dice: la apelación á Barcelona; se rechaza toda apelación: decimos mal, se convoca á los vocales asociados para que éstos (tan partidarios del presupuesto de Cultura) decidan si se debe entablar recurso ante el Poder Central, sin temor de incurrir en excomunión por antiautonomistas.

Muchas veces se ha recomendado á los católicos serenidad en esta cuestión. Nunca la han perdido. Guiados por su legítimo Padre, cuya orfandad lloran actualmente, han combatido con energía y usando todas las armas decorosas: la refutación doctrinal, la agitación popular, los recursos legales. En un principio muchos se limitaron á combatir lo único que su Prelado había condenado, no examinando la parte financiera. Mas bien se usó de una extrema delicadeza en colocar la cuestión en un terreno en que todos los católicos debiesen estar unidos. Los defensores del presupuesto de Cultura, obcecados desde el principio al fin de esta campaña, han perdido por completo la serenidad política. Faltaron unos á la debida sumisión en materias doctrinales al que reconocían por su Prelado; cayeron otros en la debilidad de dar un voto de censura por completo injustificado al Alcalde de Barcelona, voto que es hora ya de que sea revocado por el ministro de la Gobernación resolviendo el recurso interpuesto; se renovaron procedimientos caciquistas. No es de extrañar, pues, que desde entonces Barcelona haya dado mas de un voto de censura á los que ya no son moralmente, y así lo ha reconocido públicamente uno de ellos, sus representantes.—B.

(Del «Diario de Barcelona».)

EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro redactor)

8 Marzo 1909.

Día 8.—En la plaza pública de la villa de Santa Margarita, ayer ocurrió una fuerte colisión entre carabineros y contrabandistas.

Los primeros habían apresado 90 bultos de tabaco, junto con los carros en que los contrabandistas habían cargado el género.

En el lugar de la aprehensión ya se registraron ligeras escaramuzas.

Los carabineros siguieron hacia la Puebla.

Al encontrarse en la plaza pública de Santa Margarita, los contrabandistas valiéndose de la presencia de muchos vecinos, intentaron recuperar el tabaco colisionando fuertemente con los carabineros, teniendo éstos que hacer uso de las armas.

Acudió la guardia civil, pero al hallarse en el lugar del suceso ya había terminado el tumulto.

Los carabineros consiguieron retener el género.

—En la Audiencia durante el mes de Mayo se celebrarán exámenes de aspirantes á procuradores, Secretarios y suplentes de los Juzgados municipales.

—En la bahía de Palma, ayer naufragaron los laúdes «Sol» é «Isabel».

Los tripulantes fueron salvados por los patronos de los laúdes «Virgen del Puig» y «San Pedro.» D. José Salas y D. Antonio Adrover respectivamente.

—El «Consejo de Agricultura y Ganadería» hoy ha aprobado el Reglamento y programa para el próximo concurso de ganados.

—Anoche en el «Círculo de Bellas Artes», el decano de los periodistas y Director del «Diario de Palma» D. Felipe Guasp, dió una conferencia sobre «La Revolución francesa» primera de la serie organizada por la «Asociación de la Prensa.»

En el «Centre Catalá» D. Benito Pons dió otra conferencia sobre «Regionalismo.»

PEDRO J. PALMER.

Desde Barcelona

11 Marzo.

Todos los comentarios políticos versan alrededor del discurso de Cambó en Sabadell.

Los conservadores son los que más empeñados están en demostrar que Cambó ha cerrado la cuenta antigua de la Solidaridad y ha abierto otra nueva.

Celebran los tonos pacíficos del discurso y su doctrina contraria á las intemperancias é intransigencias de las luchas locales.

El «Diario de Barcelona» hace un elogio, no solo de lo dicho por Cambó, sino porque ha dejado entrever el anuncio de una nueva Solidaridad, inspirada en el amor á Cataluña y España entera.

Añade que con ello Cambó ha licenciado á los republicanos de la izquierda solidaria.

«La Veu de Catalunya», en un artículo muy comentado, confirma que la futura Solidaridad no ha de ser como la actual, concretada solamente á los elementos políticos, sino entre todos los catalanes sin distinción de ideas, sentimientos ni aspiraciones.

Añade que á ésta deben sumarse todos, aunque cueste el sacrificio colectivo y la desaparición de la actual Solidaridad.

—Debido á los cambios bruscos de tiempo se ha recrudecido la epidemia del dengue, siendo muy crecido el número de atacados y no menor el de defunciones.

En lo que va de mes, el número de fallecidos es extraordinario.

Noticias de otras comarcas de Cataluña acusan igual aumento de defunciones.

Las registradas en Roda, que tanta alarma han producido, son debidas á la misma enfermedad.

En Barcelona muchas oficinas y talleres están en cuadro.

En la Guardia municipal 74; en Consumos 94; en las brigadas obreras 88; y en oficinas municipales hay también un buen número.

—Los carlistas celebraron ayer la fiesta de los mártires.

En la iglesia de S. Jaime se celebraron ayer misas, asistiendo numerosa concurrencia, en la que figuraba la plana mayor del carlismo, el jefe regional, el duque de Solferino, los Sres. Junyent, Alier y Bordás y los presidentes de las entidades y Círculos carlistas.

En los balcones del Círculo carlista ondeó la bandera á media asta.

Por la noche se celebró una velada necrológica en el Círculo del partido.

La ceremonia se celebró igualmente en la mayoría de los pueblos de Cataluña.

La juventud carlista ha recibido para su bandera una corbata regalada por las señoritas de Bilbao, en conmemoración de haber asistido á la fiesta que se celebró en Zumárraga en el último verano.

—Lo recaudado en el Consulado de Italia para socorrer á los damnificados por los terremotos de Messina y Reggio asciende á 20.000 duros.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria
8 del de Marzo de 1909

Presidió el Alcalde D. José M.^a Mercadal Pons. Asistieron los concejales Sres. Pons Sitges, Vidal, García, Tomás, Pons Hernandez, Sintés Pascuchi, Clar y Pons Gomila.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar el horario para el alumbrado público de este mes.

Arreglar el afirmado de la calle de San Sebastián y de la plaza de San Roque y el empedrado de las calles de Santa Rosa, Santa Catalina y Castillo.

Construir aceras en las calles de Santa Rosa y Santa Catalina.

Conceder quince pesetas á D.^a Margarita Tur como indemnización de los efectos inutilizados de la pertenencia de su marido D. Miguel Llopis, fallecido de enfermedad contagiosa.

Pagar varias cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión ordinaria anterior por 180'70 pesetas.

Quedar enterado de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia, trasladando el acuerdo tomado por la Diputación provincial en sesión de 17 de Febrero último, resolviendo no haber lugar á acceder á la petición de este Ayuntamiento de que se le concediera una subvención para la colonia escolar.

Conceder permiso á D. Rafael Monjo Mora para instalar una cabina cinematográfica en el Teatro Principal con sujeción á las condiciones propuestas por la Comisión de Beneficencia.

Pagar varias cuentas por arreglo de calles, caminos y otros trabajos personales, importantes 1.655'08 pesetas.

Aprobar la transferencia propuesta por el Sr. Mercadal para pago de aten-

ciones del presupuesto de 1908.

Pagar una cuenta de cuerda y otros efectos empleados en el arreglo del arbolado público, importante 17'40 ptas.

Quedar enterado de haber renunciado D. José Quevedo Victory la plaza de profesor auxiliar de la primera escuela de niños que venía desempeñando.

Nombrar para este año celadores de la fuente de Sta. Catalina á D. Antonio Cavaller Mascaró de la estancia Se Montañeta y á D. Jaime Fortuny Gelabert de la estancia Malbuger.

Satisfacer al Arrendatario del servicio de coches fúnebres la indemnización de 100 pesetas, correspondiente al año actual, por haberse segregado lugar de San Luis con ser territorio para formar Ayuntamiento independiente.

Autorizar á la Comisión de Beneficencia para que adopte la resolución que estime conveniente respecto á las mociones presentadas por el Sr. Tomás de dotar de una capa azul para abrigo de las niñas de la Casa de Misericordia; y del Sr. Vidal para que se las provea de un mantón, como también de un tapa-boca á cada niño asilado.

Remunerar en 50 pesetas mensuales á cada uno de los dos escribientes de plantilla los trabajos extraordinarios que vienen prestando.

A petición del Sr. Pons Sitges se acordó solicitar una subvención del señor Ministro de Instrucción Pública para la colonia escolar.

A petición del Sr. Vidal se acordó conceder 20 pesetas á D. Mateo Barceló, hijo de familia pobre, para que pueda trasladarse á Barcelona al objeto de seguir sus estudios.

A petición del Sr. Mercadal se acordó.

Satisfacer los gastos de entierro del profesor de dibujo de la escuela municipal D. Pedro Monjo y dar el pésame á la Sra. Viuda.

Crear una plaza de Comadrona municipal para el servicio de la clase pobre.

A INFORME

De la Comisión de Policía Urbana.

Instancia de D. Juan Sancho pidiendo permiso para colocar un aparador en el frontis de la casa núm. 1 de la calle de Hannover y convertir la ventana en puerta.

Instancia de D. Gabriel Coll Mancas; Pbro; cura-regente del Carmen, pidiendo permiso para ensanchar la puerta que dá acceso á la Sacristía de dicha iglesia por el Mercado del Carmen.

Instancia de D. Bernardino Tomás, D. Matías Preto y otros vecinos de esta ciudad y Villa-Carlos, pidiendo permiso para establecer una feria de ganados los domingos de 8 á 12, en la parte central del Mercado del Carmen, abonando la suma de 60 ptas. anuales.

De la Comisión de Hacienda.
Relación de varias cuentas 1801'97 pesetas.

Reclamación del Arrendatario de la caseta núm. 14 del Mercado del Carmen por no haber podido utilizar el local á causa de las obras de reparación que se han efectuado.

Comunicación del «Ateneo Popular» suplicando se adquieran algunos ejemplares del folleto que está editado, cuyo producto se destina á los perjudicados de Messina y Reggio.

De la Comisión de Gobernación.
Para que proponga la manera como se ha de cubrir la vacante de Profesor de Dibujo de la escuela municipal.

Moción de los Sres. Mercadal y Pons Sitges proponiendo á D. José Pascual

Gonzales para ocupar la vacante de auxiliar de la primera escuela municipal de niños.

Y se levantó la sesión.

Cartera de Mahón

A las siete de la mañana ha fondeado el vapor «Monte-Toro», procedente de Barcelona, en viaje directo, cuyo buque ha salido esta tarde para Palma á la hora de itinerario.

De Barcelona ha conducido siete corrigidos para la Penitenciaría Militar y cinco reses vacunas para el consumo público.

En el B. O. de la Provincia se inserta una circular del Gobierno Civil señalando los días del próximo Abril, que deben presentarse á la Comisión mixta de Reclutamiento los mozos sujetos á revisión.

Los días 24 y 26 son los designados para la presentación de los mozos correspondientes á Alayor, Ciudadela, Ferrerías, S. Luis, Mahón, Mercadal y Villa-Carlos.

Llamamos la atención de los interesados, á fin de que no se les irroguen perjuicios por falta de presentación.

La Empresa del Teatro Principal entregó anoche al Sr. Tesorero de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria la cantidad de 126'95 ptas producto íntegro de la función, sin gasto alguno.

Además una persona caritativa entregó una peseta.

En nombre de los pobres enviamos las más expresivas gracias, á todos los que cooperaron á dicha función.

En la Academia Mariana de San Estanislao mañana sábado, á las nueve de la noche, gran sesión cinematográfica, exhibiéndose entre otras sensacionales películas, la de los Terremotos de Italia.

Nuestro ilustre y sabio Prelado publica en el «Boletín Oficial» del Obispado de esta Diócesis una hermosa circular dirigida al venerable é ilustre Cabildo, á los respetables Párrocos y demás individuos del Clero y fieles, recomendándoles contrarresten la invasión que tiende á la seducción de los espíritus y pidan al Todopoderoso fuerzas para que predomine el imperio de las verdades cristianas, y compasión para los que ciegos de espíritu no saben ver la radiante claridad que irradia la verdad divina.

La nueva escuela de policía fundada en Barcelona está produciendo excelentes resultados.

En la mañana del día 9 del corriente, con asistencia del Sr. Gobernador Civil, procedieron los inspectores, que concurren á la clase llamada «retrato hablado» á verificar algunos ejercicios prácticos.

Las pruebas consistieron en detener de entre 200 personas á diez, cuyas fechas antropométricas entregó el Jefe á los inspectores; y éstos salieron airoso de las pruebas, mereciendo calurosos elogios del Sr. Ossorio Gallardo.

En los días sucesivos se irán practicando análogos ejercicios, con el fin de que los policías salgan verdaderamente amaestrados en ellos.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, avisa á los mutuuarios que de no cancelar ó renovar antes del

día 1 de abril próximo, los préstamos sobre alhajas y efectos que hayan caducado en su plazo y prórroga que la Sociedad concede, se les enajenarán sus prendas mediante subasta pública.

Pasajeros llegados ayer tarde en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

De Barcelona para Mahón.—D. Francisco Alcaraz, y 3 individuos de tropa.—Total, 4.

De Barcelona para Ciudadela.—Don Ernesto Gedión; Francisco Caballería, y Aurelio Pascual.—Total, 3.

De Alcudia para Mahón.—D. Gabriel Mas; Eulalia Barceló, y Miguel Bauzá.—Total, 3.

De Alcudia para Ciudadela.—Doña Josefa Salord.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor-correo «Monte-Toro»:

D. Bartolomé Llorens; Pedro Sirinachs; Juan Puig; Ramón Casals; Filomena Gomez; Antonio Mora; Vicente Monmanis; Miguel Taltavull; Mercedes Vives; Antonio Forner; Manuel Beltrán; José Masip; Rafael Fiol; Antonio Fernandez; Antonio Bicerio; Martín Escudero, y 14 individuos de tropa.—Total, 30.

Pasajeros despachados esta tarde para Palma á bordo del buque anterior:

D. Jaime Llabrés; José Melis; Bartolomé Fiol; Bartolomé Bordoy; Constantino Ricci; Antonio Pardo; Antonio Thomás; Catalina Miguel; Isabel Omar; Juana Perez; Francisco Amado, esposa y 7 hijos; dos Hermanos de la Doctrina Cristiana; un teniente y esposa; un individuo de tropa.

GLOSAT.—Lo habrá mañana sábado por la noche en la calle de Prieto y Caules núm. 7.

Noticias militares

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio al capitán del regimiento de Mahón D. Mariano Llanas Quintillá con la Srta. Adela Victory Gomila.

—Se ha dispuesto que los primeros jefes de los cuerpos de infantería ó unidades que tengan ganado, remitan á la dirección general de cría caballar y remonta copias de las reseñas del que en la actualidad tienen á cargo ó causa alta en lo sucesivo.

—Se ha publicado la convocatoria de ingreso en la Escuela Superior de Guerra para los capitanes y primeros tenientes de Infantería, Caballería é Ingenieros, y segundos primeros tenientes de las dos primeras Armas.

Las instancias se harán durante marzo y abril, y es necesario que en 1.º de septiembre se reúnan las condiciones que indica la real orden de 18 de diciembre de 1907 (D. O. núm. 282).

También se publican los programas correspondientes.

Noticias marítimas

Como la mayoría de los buques armados han estado afectos casi de continuo á comisiones en Africa, se irán cargando á medida que lo consientan las necesidades del servicio.

—Ha estado en Madrid un representante de la casa Jacson de Inglaterra, que es la constructora de todos los diques del Almirantazgo.

Dicho representante ha conferenciado

con el ministro de Marina, y acompañado por cuatro ingenieros ingleses ha salido para Ferrol á estudiar sobre el terreno el problema de las obras hidráulicas del concurso de Marina en relacion con las modificaciones contenidas en la Real orden dictada por acuerdo del Consejo de Ministros.

La contestación de la Sociedad constructora española á dicha Real orden es esperada para dentro de unos ocho días.

Si se implanta en Ferrol, como no se cree, la fabricacion de turbinas y calderas, constituirá una gran factoría en que tengan ocupación más de 4.000 obreros.

El Gobierno de S. M. carece en absoluto de noticias previas respecto á la contestación que ha de dar la Sociedad constructora española acerca de las modificaciones propuestas por el Consejo de Ministros.

—Ayer llegó á Barcelona procedente de la Habana y escalas el vapor-correo «Montserrat.»

—Para Buenos Aires y escalas deben salir hoy de Barcelona el trasatlántico «Valbanera.»

—El vapor correo italiano «Savoia» debe salir también hoy.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES		VALORES PÚBLICOS	
		Madrid 11.—4 t.	
4 por 100 interior.	87'35		
Idem 5 por 100.	102'10		
Acciones Banco España.	447'00		
Comp. Arrend. Tabacos.	000'00		
París á la vista.	11'80 á 00'00		
Londres á la vista.	28'18 á 00'00		

MOVIMIENTO DEL PUERTO	
COMANDANCIA DE MARINA	
Entrado el 12.—De Barcelona, vapor-correo «Monte-Toro».	
Despachado el 12.—Para Palma, el buque anterior.	

SEMAFORO OFICIAL	
Vigla de Bajoll 12.—8 m	
Barómetro 754'4; viento OSO. flojo; mar rizada; cielo despejado.	

Boletín meteorológico del día de hoy					
BAROM.		TERMOM.		PSICROM.	PLUVI.
en mm. á 0°	9 m.	cent. á la sombra	9 m. 3 t. max. min.	hum. 9 m. 3 t.	en 24 h mm.
757'4	756'4	14'2	14'0 16'6	64	57
					0'0

CULTOS

Santo de hoy.—Ntra. Sra de la Misericordia y S. Gregorio el Magno papa.

Santo de mañana.—Stos. Leandro arzobispo de Sevilla, Gristina y Eufrasia.

—Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.

Oracion de las Cuarenta-Horas en las Concepcionistas, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 á 7 y media.

Mañana sábado en S. Francisco de Asís Misa á las 7 y media en honor de S. Antonio de Padua, por ser día 13, dedicado mensualmente al milagroso Santo; á las 11 Misa mayor solemne en acción de gracias por favores recibidos, después Salve á la Virgen del Pilar.

En la ermita de Gracia por la tarde Rosario, ejercicio del Viacrucis y los gozos cantados á la Virgen.

En el Carmen Rosario visita y Salve cantada á la Reina del Carmen como todos los sábados.

AYUNTAMIENTO DE ALAYOR
El Ayuntamiento de la Villa de Alayor contrata por medio de subasta en

concurso público, el servicio de las Recaudaciones de los Impuestos sobre consumos, Arbitrios extraordinarios y Prestación personal, cuyo remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales bajo la presidencia del Señor Alcalde y tres Concejales el día siete de Abril próximo venidero á las once horas.

Dicho servicio se arrienda con sujeción al Pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de este Municipio.

Servirá de tipo para la subasta el tres por ciento anual, como máximo, sobre la cantidad de 43.500 pesetas á que ascienden dichos arbitrios é Impuestos.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados é iguales al modelo que se inserta al final, á la Mesa que ha de presidir la subasta, desde las once á las once y media del indicado día, en que quedará cerrado el concurso, procediéndose seguidamente á la apertura de los pliegos presentados. A las proposiciones se acompañará la cédula del proponente y resguardo del depósito provisional que constituirán en la Caja Municipal consistente en 217 pesetas 50 centimos.

El que resulte Arrendatario constituirá fianza definitiva en 3.625 pesetas.

La duración del contrato será hasta el 31 de Diciembre del año de 1912.

Quedan designados para el bastanteo de poderes los Señores Abogados en ejercicio de la Ciudad de Mahón.

Ha transcurrido el plazo fijado por el artículo 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905 sin que se haya presentado ninguna reclamación.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Timbre clase 11.—1 peseta

D. N. N. N... vecino de... según cédula personal clase... número... expedida en... enterado del anuncio y pliego de condiciones relativas al arriendo del servicio de Recaudación de los Impuestos sobre consumos, Prestación personal y Arbitrios extraordinarios; se comprometo á tomar á su cargo el mencionado servicio con sujeción estricta á los requisitos y condiciones expresadas en dicho pliego, bajo el tipo de... (aqui se consignará en letras el tanto por ciento), en concepto de premio de cobranza, á cuyo fin acompaña el resguardo que acredita haber constituido el depósito provisional de la cantidad prefijada.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se publica para conocimiento de las personas á quienes pueda convenir.—Alayor 2 de Marzo de 1909.—El Alcalde accidental, Francisco Timoner.—P. A. del Ayuntamiento, Martin Timoner, Secretario.

Nuestros telegramas

Senado

Palma 12.—9'15.

Por no haberse reunido suficiente número de Senadores no ha podido celebrar sesión esta Cámara

Congreso

Palma 12.—10'00.

En el Congreso continúa la interpelación sobre los trigos; inter viniendo en el debate los señores Beltrán y Corella, contestándoles el Ministro de Hacienda Sr. González Besada.

Prosigue también el debate referente á las comunicaciones marítimas, tomando parte en él los señores Lavíña, Tejero y Gasset, interviniendo el diputado por Mallorca D. Alejandro Roselló que rectifica, insistiendo en las manifestaciones y aduciendo los mismo argumentos que expuso en su discurso anterior respecto á dicho proyecto.

Se levanta la sesión.

Junta de Colonización

Palma 12.—10'20.

Se ha reunido la Junta Coloni-

za para del Sahara, presidiéndola por el Sr. Moret

Se acordó por unanimidad determinar las bases definitivas referentes á este asunto.

Regreso

Palma, 12.—11'25

Dicen de Sevilla que el próximo sábado regresará de Madrid D. Alfonso XIII, y después junto con S. M. la Reina irá á visitar el pueblo de Moratalla, en cuyo punto permanecerá hasta el día 21.

Agravado

Palma 12.—11'30

El Vice-Almirante de la Armada, general Cervera ha empeorado en su enfermedad, temiéndose que ésta tenga un fatal desenlace. Recibe continuas tarjetas y telegramas.

Llegada

Palma 12.—11'15.

Telegrafian de Gibraltar que procedente de Egipto han llegado las Princesas inglesas

S. M. el Rey

Palma 12.—11'20.

A la hora señalada ha llegado á Madrid el Monarca.

En la estación le esperaban la Reina Madre D.ª Cristina, Infantes Felipe y Raniero, el Gobierno y las autoridades. El Rey vestía de paisano, y en automóvil fué con su augusta madre á Palacio.

Alcalde de Madrid

Palma 12.—11'25.

Según ha manifestado el señor La Cierva, la enfermedad que padece el Conde de Peñañver, Alcalde de Madrid, es el tifus contagioso.

Ayer le visitaron los Sres. Maura y La Cierva.

Por virtud de tales visitas pregunta un periódico, si dichos personajes irán también á Palacio, pregunta que hace el aludido periódico, según dice, para que no lleven el contagio á la Morada Real, advirtiéndoles que en caso de tener que ir á Palacio los referidos ministros adopten toda clase de precauciones.

Habladurías

Palma 12.—12'00

Se habla y comenta de que en el Senado existe verdadero desorden en el curso de los debates.

Un Senador liberal en vista de ello ha manifestado que la aprobación del proyecto de administración local depende del Sr. Moret, el cual cuando tenga á bien ordenarlo se aprobará, si es que para cuando el Sr. Moret lo disponga encuentra quien se avenga á obedecerlo, añadió dicho Senador, que es un ex-ministro del partido liberal.

Embarque

Palma 12.—12'25.

El próximo domingo embarcará para Mahón la Comisión de Señores Magistrados de esta Audiencia que van á ver y fallar las causas del presente cuatrimestre

PALMER.

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delicat

De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demánise en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flors: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS; Y Á CIUDEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE motores, gasógenos y Maquinaria general.

(Antes Julius G. Neville)

COMPANIA ANÓNIMA MADRID MAHÓN

Para cumplir lo preceptuado en el artículo 20 de los Estatutos de ésta Sociedad, se convoca Junta General ordinaria, para el día 29 de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el domicilio de Mahón.

A tenor de lo prevenido en el artículo 24 de los mencionados Estatutos solo tendrán derecho á concurrir á la misma los que, cinco días antes de su celebración, hayan depositado sus acciones en las Cajas Sociales de Madrid, Barcelona ó Mahón.—Mahón 18 de Febrero de 1909.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Mateo Seguí.—V. B.—El Presidente, Juan F. Taltavull.

ALCALDÍA DE MAHÓN

BENEFICENCIA

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Beneficencia y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento, se abre un concurso por el plazo de diez días, que terminará el 24 del actual, para vender bajo el tipo de 507 pesetas el coche de la propiedad de los Establecimientos del ramo, existente en el Hospital municipal de esta Ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de aquéllos á quienes pueda convenir tomar parte en el expresado concurso.

Mahón á 12 de Marzo de 1909.—José M.ª Mercadal.

¿ Sufre V. del Estómago?

¿ No tiene V. apetito? ¿ Digiere con dificultad? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gastrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿ Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo tolieto á quien lo pida.



EN VENTA

Por ausentarse su dueño se desea vender el establecimiento de bebidas LA CATALANA, sito en la calle de Prieto y Caules núm. 57; con una existencia de más de DOS MIL LITROS DE VINO de superior calidad, que se vende á 0'25 céntimos el litro.

Se servirá á domicilio siempre que facilite los envases el comprador. Para informes y demás, en el propio establecimiento. 3-3



LA MODERNISTA

El dueño de la Lampistería «La Modernista», Sr. Sagués, Nueva, 41, participa á su distinguida clientela que acaba de instalar en su taller un electro-motor destinado á restaurar toda clase de aparatos para gas y electricidad, dejándolos en perfecto estado.

Además ha recibido de acreditadas casas de Barcelona un buen surtido de tulipas cristal para toda clase de alumbrado.

Manguitos legítimos AUER; fabricación Plassetty de excelente resultado.

Manguitos de inflamación automática marca RENSIE patentes alemana y extranjeras, ofrecen la ventaja de que al abrir la llave del gas arden por si solos.

Gran surtido en lámparas Z y SIRIUS desde 25 á 50 bujías con rebaja de precios. 13-30

12 postales, ptas. 5'00.—6 postales ptas. 3'00

De mucha fuerza á fin de que estén siempre planas.

¡6 retratos ALBUM 5 pesetas!

Se hacen también Catálogos de monederos, á precios reducidísimos.

SE RETRATA todos los días laborables, de 9 mañana á 5 tarde y los DOMINGOS Y FIESTAS, solamente de 9 mañana á 1 tarde.

¡6 retratos visita ptas. 3! ¡12 retratos visita ptas. 4!

Véase el Muestrario situado en la Plaza del Cármen, esquina á la calle del Norte.

A todo el que se retrate en éste taller, se le regalan 3 POSTALES, una de ellas EN COLORES.

También se hacen ampliaciones al tamaño natural, sobre una persona, ó también REPRODUCIDAS SOBRE CUALQUIER RETRATO, POR PEQUEÑO QUE SEA Y DETERIORADO QUE ESTÉ.

Taller fotográfico de:

FEMENÍAS 4, Miranda, 4

CASA FUNDADA EN 1869

m. j. v.

SE

compran metales y deshechos militares.

San Bartolomé, 3.—MAHÓN



Café Torrefacto, marca LA ESTRELLA con patente de invención por 20 años. Pedido en todas partes, es el mejor

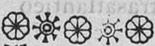
El que toma caté LA ESTRELLA no olvida nunca su aroma ni su calidad inmejorables, pues supera á todos los conocidos hasta hoy.

De venta en los principales establecimientos de la isla.

Representante en Menorca:

Mateo Vives, Calle San Roque, n.º 15

29-30



PRODUCTOS HIGIÉNICOS de los RR. PP. BENEDICTINOS

de Parramón Ribes (ESPAÑA.)

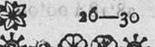
Los mejores productos en sus clases

AGUA DE COLONIA.—Dentífricos varios

Loción capilar.—Esencias varias.

De venta en los ALMACENES STA. MARIA

Plaza Constitución 8 y 9 e Iglesia 1.



Ultima novedad del alumbrado

Manguitos incandescentes de inflamación automática

Es el mejor manguito incandescente de inflamación automática, pues basta abrir la llave del gas para tener luz en el acto.

Es el manguito mas seguro y práctico que se conoce, evitando las explosiones de gas y los envenenamientos producidos por este último. Al menor escape de gas se enciende en el acto la lámpara, pues el agente de inflamación se encuentra dentro del tejido del manguito.

Capacidad de inflamación hasta la destrucción del manguito incandescente.

Está fabricado según procedimientos especiales que garantizan su enorme durabilidad y un poder lumínico mucho más considerable que cuantos manguitos se conocen en el mercado, de modo que su uso viene á resultar muy económico. Se vende en la hojalatería de

Lorenzo Conforto.—Portal de Mar 16.—MAHÓN

Se vende la lámpara Z

¡AL PÚBLICO!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro? Probad la patente de invención con pisos de goma.

Garantizado

Solidez á prueba

Duración á prueba

Comodidad á prueba

Higiénico á prueba

Desaparición de deformidades

de los pies á prueba

Desaparición de callos

y ojos de gallo á prueba

Calzado con pisos de goma y nada más.

Probarlo y se convencerán.

Para encargos á la medida:

Mahón: Francisco Pretus, Prieto y Caules, 47.

Alayor: Pausto Riudavets, calle Ancha.

Mercadal: Francisco Gomila Salord.

Despacho para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma de «La Impermeable» Ciudadela, Pascual y Comp.ª, Plaza de Colón, 30.

Madrid «Trust Menorquina», calle de la Cruz, 44.

¡ Toda prueba